



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 16 de junio de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: FRANCISCO JAVIER VALENZUELA RUIZ  
 Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 9 de junio de 2025 a 13 de junio de 2025

Lugar: Villa Hidalgo, Fronteras, Huepac, Guaymas y localidad de Bahía de Kino municipio de Hermosillo

**Objeto de la Comisión:** Inspecciones en materia de vida silvestre a unidades de manejo para la conservación de vida silvestre (UMA), recorridos de vigilancia en playas en coordinación con personal de SEMAR, Capitania de Peurto, H. Ayuntamiento de Guaymas y SEMARNAT, con el fin de detectar ocupación y construcción irregulares en la ZOFEMAT


**Síntesis:** Se realizarón 2 actas de inspección en las que se revisó registro y plan de manejo de UMAS. De los recorridos de vigilancia en la ZOFEMAT se detectaron actividades que se están llevando a cabo sin autorización, especialmente actividades de comercio por instalación de carpas fijas en la ZOFEMAT

**Conclusión:** Las visitas de inspección a UMAS se dan en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2025 y los recorridos en ZOFEMAT a raíz de la solicitud de la Secretaría de Marina para detectar ocupaciones y aprovechamientos irregulares

**Resultados Obtenidos:** La vigilancia constante a las Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), permite tener un control y cuidado de las actividades que en éstas se realizan y que se hagan conforme lo establecido den sus permisos, en materia de ZOFEMAT y con la colaboración interinstitucional, la ciudadanía identifica el trabajo en conjunto para lograr mejores resultados en las actuaciones

**Contribución:** Revisión de la legislación ambiental en materia de Vida Silvestre. De las acciones en coordinación con los tres niveles de Gobierno se logra una cobertura completa en las acciones realizadas

Atentamente  
  
**Ing. Francisco Javier Valenzuela Ruiz**  
 Comisionado

Vo.Bo.  
  
**Lic. Karina Aguilar Vasquez**  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a **09 de junio de 2025**  
**Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0212-2025 BIS**  
**Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025**

**ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA RUIZ**  
INSPECTOR FEDERAL  
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Usted que ha sido comisionado los días del 09 al 13 de junio de 2025, para realizar acciones de inspección, prospección, investigación y recorridos de vigilancia en los Municipios de Villa Hidalgo, Fronteras, Huepac, Guaymas y en la localidad de Bahía de Kino, municipio de Hermosillo en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Huepac; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 41 y 80 fracciones VII, IX, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 17bis, 18, 26 fracción VIII y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 y 52 fracción LIII, 55 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)\*

BECM/kav

